

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo Sesión Ordinaria -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muy buen día integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, les agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria virtual, programada para el día de hoy a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero de este año 2021 dos mil veintiuno. Para poder dar inicio a la misma, le pediría a la Secretaria, por favor tome el pase de lista correspondiente para efectos de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. Adelante Secretaria, por favor.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Buenas tardes Presidente. Con gusto. Buenos tardes a todas y a todos. ---

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente-----Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral-----Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Participación Ciudadana-----Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Presidente hay quórum. Los asuntos aprobados en esta sesión son válidos, y lo cual hago de su conocimiento.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Declarada la instalación de la sesión, ahora le solicito dé lectura con la propuesta del orden del



día, para esta sesión ordinaria, puesta a consideración de los integrantes de la Junta.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Sí Presidente. Hago lectura de la propuesta del orden del día, ya con las modificaciones expresadas por usted.

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
10:00 HORAS
29 DE ENERO DEL 2021
VIERNES**

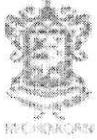
Primero. Presentación de informes del avance de la realización de actividades propias del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Segundo. Asuntos generales.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes de esta Junta Estatal, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, Secretaria por favor, tome la votación correspondiente.

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Integrantes de la Junta, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente. - Muchas gracias Secretaria. Para efectos de dar el desahogo al primer punto del orden del día, relativo Presentación de informes del avance de la realización de actividades propias del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, documentos que ya han sido circulados con la debida anticipación, mismos que se han puesto a consideración. No sé si alguno de ustedes quisiera hacer alguna intervención respecto de la propuesta de documentación que se está presentando. Si me permiten rápidamente, lo que se busca es precisamente con esta propuesta que se está poniendo a consideración de esta Junta Estatal, es principalmente con la intención de establecer algunas propuestas que permitan precisamente dotar de mayor certeza y eficacia al propio Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Como lo digo, creo que da un poco más de certeza y con eso, de alguna forma, queda para cada uno de nosotros un panorama de lo que se espera y como se estará llevando. Si no hay alguna otra intervención al respecto,



daríamos continuidad al último punto del orden del día relativo a los asuntos generales. No sé si alguno de los presentes tiene algún asunto general que quisiera incorporar a esta mesa. ¿No?... Al no haber más puntos en el orden del día, pues nada más declararíamos por terminada esta sesión siendo el día viernes veintinueve de enero del dos mil veintiuno, a las diez horas con veinte minutos.

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA

JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

